



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

212/04

Salta, 30 JUL 2004  
Expediente Nº 12.286/02

**VISTO:**

La Resolución CD Nº 129/03, mediante la cual se designa a la Lic. Silvia Leonor QUIPILDOR D.N.I. Nº 13.915.124, como Profesional Adscripta a la Cátedra "Ciencias y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir del 13 de mayo de 2003 y por el término de un año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada Profesional, presenta nota en la cual solicita prórroga de su designación a fs 14.

Que a fs. 15, la docente responsable de cátedra otorga su conformidad al pedido.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 64/04, aconseja aprobar la prórroga solicitada por la Lic. Quipildor.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 09/04 del 15/06/04 y aprueba autorizar la prórroga como Profesional Adscripta.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones conferidas

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

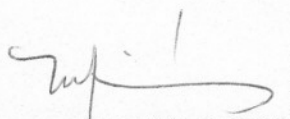
(en su Sesión Ordinaria Nº 09/04 del 15/06/04)

**RESUELVE :**

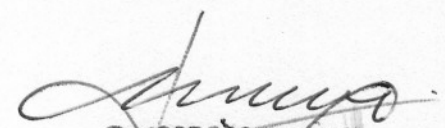
**ARTICULO 1º.-** Prorrogar la designación de la Lic. Silvia Leonor QUIPILDOR, D.N.I. 13.915.124, como Profesional Adscripta a la Cátedra "Ciencias y Tecnología de los Alimentos", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año .

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
DR. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud